



Registro de Trámites y Servicios Municipio de Uriangato, Guanajuato



HOMOCLAVE	UR-DF-S-18	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	22-ene-26
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Centro Gerontológico			
El centro gerontológico del Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Uriangato, es un espacio que ofrece atención y cuidados a personas adultas mayores			
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)		Presencial	
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO			
CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, Cláusula. Tercera. H. I.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO			
El centro gerontológico de atención diurna ofrece atención durante el día, sin internamiento. Los servicios incluyen atención alimentaria, recreativa, social, cultural, médica, psicológica y de trabajo social.			
PASOS			
1.- Se brinda la información al adulto mayor		4.-Se le realiza su historial medico	
2.- se invita para que acuda un día y observe las dinámicas		5.- Se ingresa al padrón	
3.- La persona acude con sus documentos			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
Original Acta de nacimiento (para digitalizar)			
CURP			
Credencial INE			
Comprobante de domicilio (Reciente)			
Historial clínico			
Carta responsiva			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO			
No aplica			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	

4454575022 ext.134

difuriangatogto@gmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Inmediato

Afirmativa Ficta

Negativa Ficta

X

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

2 días hábiles

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

1 mes

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

31 de diciembre del 2026

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SMDIF

ÁREA O DEPARTAMENTO

Inclusión a la Vida

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 8:30 am a 4:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S)

Salvador Urrutia 139 Fraccionamiento Revolución Uriangato Guanajuato

TELÉFONO (S)

4454575022 ext.162

CORREO ELECTRÓNICO (S)

difuriangatogto@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

Contraloría Municipal

(445) 457 5022 ext. 114

contralor@uriangato.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

No requiere

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA

SELLO DE LA DIRECCIÓN

Rosa María Rodríguez
C. Rosa María Rodríguez Martínez
Directora General de Sistema Municipal DIF


SMDIF
SISTEMA MUNICIPAL DIF
"CON AMOR Y FE"
2024-2027